

Guayaquil, 7 de junio de 1.984

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil
Ciudad.-

JUN 11 11 39 AM '84

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido por el art. 21 de la Ley de compañías, pongo es su conocimiento que el día 6 de los presentes se han realizado las siguientes transferencias de acciones en la compañía que represento:

1.- El Dr. Peter Schiott, de nacionalidad Danesa, ha cedido y transferido al señor Miguel Villegas Marquez, de nacionalidad ecuatoriana, 600 acciones de un mil sucres cada una, numeradas desde el 0001 al 0600, contenidas en 12 títulos numerados del 1 al 12.

2.- La sra. Nelcila Mateus de Schiott, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido al señor Miguel Villegas Marquez, de nacionalidad ecuatoriana, 1 acción de un mil sucres, número 1.197, contenida en el título número 46.

Lo que comunico a ud. para los fines legales pertinentes.

P. "INMOBILIARIA DANESA S.A."

Dr. Peter Schiott.

Peter Schiott

Manitja
6-8-84
16:00
autenticado
me